

RESOLUCIÓN EXENTA N°:715/2016

RESUELVE SOLICITUD DE PAGO DE BONIFICACIÓN LEY N° 20.412 QUE ESTABLECE UN SISTEMA DE INCENTIVOS PARA LA SUSTENTABILIDAD AGROAMBIENTAL DE LOS SUELOS AGROPECUARIOS, FORMULADA POR BENEFICIARIA MAS ADELANTE INDIVIDUALIZADA

Río Bueno, 05/ 08/ 2016

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 18.755, Orgánica del Servicio Agrícola y Ganadero de 7 de enero de 1989; Lo establecido en la Ley N° 20.412 de 2010, que establece un Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; El Decreto Supremo N° 51 de Octubre de 2011, del Ministerio de Agricultura, que fija el Reglamento de Ejecución de la Ley N° 20.412 de 2010; Lo dispuesto en la Ley N° 20.882, Ley de presupuesto del Sector Público para el año 2016, que estableció la partida presupuestaria institucional con el objeto de ejecutar el Programa Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios; Lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 23 de junio de 2015 del Ministerio de Agricultura, que aprueba la Tabla Anual de Costos en prácticas o labores de las actividades del Sistema de Incentivos para la Sustentabilidad Agroambiental de los Suelos Agropecuarios para la temporada 2016; La Resolución Afecta N° 348 de 2015 del Director Nacional del Servicio Agrícola y Ganadero y los Planes de Manejos presentados por los siguientes interesados.

NOMBRE	R.U.T.	NOMBRE DEL PREDIO	N° INSCRIP. DOMINIO
LAMA LAMA JUAN ANTONIO	[REDACTED]	PARCELA LOS LEONES	399 N° 533/1987
VERGARA ACEVEDO ISOLE	[REDACTED]	FUNDO PIRUCO	224 N° 253/2008
AICHELE SOMMER MARIA EUGENIA	[REDACTED]	CUMIAMO	219V N° 259/2006

Los documentos acompañados por los interesados; y

CONSIDERANDO:

1. Que los interesados han solicitado dentro de plazo el pago de la bonificación por el Plan de Manejo correspondiente, a saber, y ha suscrito una Declaración Jurada Simple, acreditando el cumplimiento de la correspondiente etapa, o de la totalidad del plan de manejo, según el caso:

PLAN (ES) DE MANEJO (FOLIO)	AÑO	CONCURSO	COMUNA (S)
161130008	2016	1	LA UNION(XIV)
161130009	2016	1	RIO BUENO(XIV)

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
161620001	2016	1		RIO BUENO(XIV)

2. Que los interesados aportaron los antecedentes requeridos por los artículos 14, 15 y 16 del D.S N° 51 de Octubre de 2011, del Ministerio de Agricultura, y han suscrito una Declaración Jurada Simple, acreditando haber dado cumplimiento total al citado Plan de Manejo, lo que faculta al Servicio Agrícola y Ganadero para emitir los certificados de verificación correspondientes.

3. Que los interesados han acreditado el dominio, usufructo o arrendamiento de la propiedad y de acuerdo con lo anterior, el monto de la bonificación que corresponde pagar a los interesados asciende a la suma de:

N° DE CERTIFICADO	FECHA	OFICINA EMISIÓN CERTIFICADO	MONTO BONIFICACIÓN
14-96-8	03/08/2016	OFICINA RIO BUENO(XIV)	\$ 5.831.479
14-96-7	03/08/2016	OFICINA RIO BUENO(XIV)	\$ 4.480.243
14-96-9	03/08/2016	OFICINA RIO BUENO(XIV)	\$ 4.346.258

RESUELVO:

- Páguese a las personas interesadas ya individualizadas, por sí y en la representación que comparecen, por concepto de bonificación al Plan de manejo, las cantidades señaladas en el considerando 3° de la presente resolución.
- Impútese el gasto señalado precedente al Subtítulo 24, ítem 01, Asignación 404, Subasignación 000, de la Unidad Ejecutora N°15000.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y PUBLIQUESE

**JORGE OCTAVIO OLTRA COMTE
DIRECTOR REGIONAL SAG DIRECCIÓN
REGIONAL DE LOS RIOS**

Anexos

Nombre	Tipo	Archivo	Copias	Hojas
nomina de pago	Digital			
certificado	Digital			
certificado	Digital			
certificado	Digital			

Distribución:

- Paula Alejandra Mujica Arrue - Encargada Regional Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Or.Lros
- Alfonso Sanchez Guarda - Encargado Regional Jurídico Región de los Rios - Or.Lros
- Marcia Besoain Anabalon - Encargada Regional Gestión y Finanzas Región de los Rios - Or.Lros
- Marcelo Ivan Czischke Hitschfeld - Coordinador Regional SIRSD-S Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Or.Lros
- Pamela Ruiz Vargas - Técnico Apoyo Protección de Recursos Naturales Renovables, Región de Los Ríos - Or.Lros

Dirección Regional de Los Rios - Ejercito Libertador # 1271 - Teléfono: 642344815



El presente documento ha sido suscrito por medio de firma electrónica avanzada en los términos de la Ley 19.799 (Sobre Documentos Electrónicos, Firma Electrónica y Servicios de Certificación de dicha Firma), siendo válido de la misma manera y produciendo los mismos efectos que los expedidos por escrito y en soporte de papel, con firma convencional.

